



DECRETO N° 1147/

LAJA, 18 de abril de 2011

VISTOS:

- 1) Subprograma "Actividades Municipales".
- 2) Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3) D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4) Programa Deportivo "**Convocatoria 1ª Fecha Copa Nicolás Burgos**"
- 5) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por delegación deportiva de la disciplina de canotaje para participar en la Convocatoria 1ª Fecha Copa Nicolás Burgos, en el Lago Colbún, Machicura

RESUELVO:

- 1.-APRUEBESE,** programa deportivo "**Convocatoria 1ª Fecha Copa Nicolás Burgos**"
- 2.-OTORGUESE,** anticipo por la suma de \$ 100.000 a la Sra. Maira Valdebenito Garrido Directora Desarrollo Comunitario, quien posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes por peajes y combustible correspondientes
- 3.-REALICESE,** la actividad el día 23 y 24 de abril del presente año
- 4.-IMPUTESE,** el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600522 y sus respectivas cuentas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**



**VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE**

VFT/KSM/MVG/vcl *18/04/2011

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



“PROGRAMA CONVOCATORIA 1ª FECHA COPA NICOLAS BURGOS”

FUNDAMENTACIÓN: Una de las necesidades manifiestas por la Escuela Deportiva de canotaje es poder participar en la convocatoria 1ª Fecha Copa Nicolás Burgos, en el Lago Colbún Machicura Séptima Región, esta actividad se llevara a cabo, el día 24 de abril, la salida será el día 23 a las 10:00 hrs, desde la casa de botes.

OBJETIVOS:

- Fortalecer el deporte
- Lograr representatividad de la comuna a través de nuestros deportistas

ACTIVIDADES:

- Programa
- Decreto
- Otras actividades




MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO